

Actas del I Congreso Nacional
de Advocaciones de la Salud
Córdoba, 2005 R-10679



SANAR Y PROTEGER EN EL DEVOCIONARIO ALPUJARREÑO: LA VIRGEN DE LA SALUD DE LAUJAR DE ANDARAX (ALMERÍA)

Valeriano SÁNCHEZ RAMOS
Instituto de Estudios Almerienses

La Virgen de la Salud es la patrona de Laujar de Andarax y sobresale en la diócesis de Almería por su afamada devoción en La Alpujarra. De honda y antigua tradición, en fechas recientes su advocación se suma al obispado almeriense, ya que esta parroquia perteneció a la diócesis de Granada hasta 1954. Así, pues, los aspectos históricos que trataremos siempre se referirán desde la óptica granadina, jurisdicción religiosa en la que se inscribió el municipio desde su incorporación a Castilla en 1492. Las imágenes de Ntra. Sra. de la Salud con clara adscripción a la diócesis de Almería son las siguientes: la que se venera en Huércal Overa, en una ermita del casco urbano; la efigie que hay en la iglesia de Ocaña, municipio actual de Las Tres Villas, y la existente en la ermita erigida en el cerro de San Gregorio, de Vélez Rubio¹.

El fervor a Ntra. Sra. de la Salud en Laujar de Andarax arranca del primer tercio del siglo XVII, un contexto devocional que responde a la religiosidad popular granadina surgida tras su conquista. Las Capitulaciones firmadas por los Reyes Católicos en 1492, así como las posteriores mudéjares -entre 1500 y 1501- alentizaron la introducción de la fe en estas tierras. La expulsión de los moriscos y la implantación de una nueva sociedad permitió al imaginario eclosionar en una masiva expansión mariana². Es en este contexto repoblador, cronológicamente marcado a partir de 1572, debemos insertar el nacimiento de su religiosidad popular. El espíritu tridentino, sumado a la fortísima crisis de la tierra, culminarán en los pilares de este culto.

Providencialismo e intercesión mariana

El devocionario laujareño, a semejanza de la comarcal, nace bajo el signo

¹ F. Castañeda Muñoz, *La Virgen de la Salud*, Almería, 1991, pp. 92, 101 y 119, respectivamente.

² El fenómeno repoblador, íntimamente ligado al desarrollo del Reino de Granada, es un complejo proceso de cristianización en el que las mentalidades jugaron un papel crucial. La religiosidad popular, uno de sus elementos

mesiánico de la conquista y de la necesidad de convertir a los vencidos. Entre las piezas clave para imponer la fe a mudéjares, primero, y cristianos nuevos, después, estuvo la Virgen. Sería, empero, 1568, con la rebelión morisca y la matanza de cristianos viejos cuando se acelerase el proceso de religiosidad. El providencialismo nacido de la victoria cristiana, sentó las bases definitivas del culto a María, convertida en el imprescindible recurso para derrocar a los enemigos de la fe³.

Otro de los hilos fundamentales del imaginario alpujarreño fue el martirologio de la guerra. El levantamiento iniciado en la víspera y el día de Pascua se hizo de una forma escalonada en las localidades de la taha de Andarax, permitiendo a los cristianos viejos de los municipios aún no alzados -entre ellos Laujar- a poder concentrarse en la iglesia del cercano lugar de Codbaa (actual Fuente Victoria), desde donde pretendían huir a la ciudad de Almería. Sin embargo, el 28 de diciembre, festividad de los Santos Inocentes, los rebeldes de Alcolea les cerraron el paso, de modo que uno de sus cabecillas "...entró en la iglesia y hizo prender todos los cristianos, clérigos y legos que allí había, y haciendo pedazos los retablos y las cruces y el arca del Santísimo Sacramento, le pusieron a todo fuego y lo quemaron. [y luego] mandaron que matasen todos los cristianos que tenían presos, como se había hecho en los otros lugares"⁴.

El templo parroquial laujareño, bajo el título de "La Anunciación de Nuestra Señora", era viejo y estaba en mal estado en vísperas de la rebelión, fechas en las que ya se solicitó al arzobispo la construcción de otro nuevo. A diferencia de la tónica general, el alzamiento no causó grandes desperfectos en la iglesia⁵, ocurriendo tal suerte con sus fieles, que en su generalidad fue inmolada. Los pocos supervivientes de las matanzas -en su mayoría mujeres y niños- fueron ultrajados y maltratados por los rebeldes. El relativo buen estado de la iglesia de Laujar facilitó la pronta instauración del culto, y con ella la cobertura a la felibresía⁶. En el nuevo imaginario, los vecinos originarios que se asentaban en la tierra generaron una religiosidad endógena basada en el conmocionante hecho martirial⁷.

El temor a una mala muerte, aquella que sorprendía al fiel y le impedía morir en

más señeros, estuvo unida, obviamente, a la introducción de pobladores en la tierra que, con sus características propias, lograron implantar sus peculiaridades de origen. Junto a este aspecto, las propias directrices de la diócesis granadina, siempre atentas a los dictados de las coyunturas políticas (guerras, contrareformismo...), terminarían por conformar la religiosidad de territorio. Vid. V. Sánchez Ramos, "Repobladores y devoción mariana: manifestaciones en el Reino de Granada (s. XVI-XVII), Actas del I Congreso Nacional "Las advocaciones marianas de gloria", Córdoba, 2002, t. I, pp. 171-188.

³ V. Sánchez Ramos, "Repobladores y devoción...", pp. 171-189.

⁴ L. del Mármol Carvajal, Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada, Málaga, 1599, facsímil editado por la B.A.E. con estudio preliminar de Á. Galán Sánchez, Málaga, 1991, p. 109.

⁵ A. Puertas García, "Datos históricos", en El templo de Laujar de Andarax (1686-1986), Almería, 1986, p. 9.

⁶ Así lo hace ver el informe realizado por el visitador eclesiástico López de Carvajal, en 1579, fechas muy próximas a la contienda. Vid. J.M. Gómez-Moreno Calera, "La visita a las Alpujarras de 1578-1579: estado de sus iglesias y población", Homenaje al profesor Darío Cabanelas Rodríguez, Granada, 1987, pp. 335-367.

⁷ Para la comprensión de este complejo desarrollo mental, vid. M. Barrios Aguilera y V. Sánchez Ramos, Martirios y mentalidad martirial en las Alpujarras. De la rebelión morisca a las "Actas de Ugíjar", Granada, 2001.

gracia de Dios, desarrolló una anhelante búsqueda por purgar los pecados para salvar las almas de los martirizados. María en esta etapa repobladora, sería la intercesora entre la tierra y el más allá, la mediadora entre los vivos y sus abundantes muertos⁸. Los ruegos se dirigieron a una advocación vinculada a la salvación de ánimas, la Virgen del Rosario. Su presencia lo atestigua la visita arzobispal de 1591, que refleja su excepcionalidad en el panorama territorial, al contar el templo con una capilla, así como una cofradía bajo el mismo nombre⁹.

Devoción y protección: el espíritu de Trento

Trento es el último elemento que configura la mentalidad alpujarreña, al introducir el culto a los santos y las santas. La religiosidad exógena fue fundamental, pues la devoción de los cristianos recién llegados tuvo cabida a través de sus invocaciones, manifestadas claramente en los documentos privados. Entre los más potenciados estuvo San Sebastián, por su ganada fama protectora contra las epidemias, sobre todo de peste¹⁰. Su devoción está implantada en el Reino de Granada desde al menos 1490, año en el que se extendiera la temida enfermedad y las localidades repobladas recurrieron a él como su protector. Un ejemplo es la villa alpujarreña de Alicún, cuya iglesia lleva desde principios del siglo XVI el título del santo terapeuta¹¹.

El genuino espíritu recristianizador granadino dio también a San Sebastián un importante papel sacralizador en las recién creadas diócesis. Así, desde fechas muy antiguas algunos espacios sagrados nasrís fueron puntos de acción del eclesiástico, siendo el cementerio musulmán (macabe, macaber o macabrán), una de sus figuras clave. Por cédula real de 1500, los camposantos islámicos habían quedado como ejidos para los municipios, espacios sobre los que se articuló un programa de religiosidad en torno a las epidemias. En estos espacios tan simbólicos se levantaron ermitas en honor al protector de la peste, reforzándose la tendencia tras el alzamiento morisco.

Algunos morabitos bien situados, así como ciertas mezquitas de las afueras,

⁸ Sobre la estructuración mental que envolvió a la sociedad alpujarreña entorno a la muerte arrebatada, y ésta truculenta, vid. V. Sánchez Ramos, "La devoción y culto a la muerte durante el barroco y la estructuración de la religiosidad popular. Un modelo metodológico a través del fervor alpujarreño", Actas del IV Coloquio La Religiosidad Popular y Almería, Almería, 2005 (en prensa).

⁹ En la visita realizada por el arzobispo en este año fue multada por no tener libros de cuentas. Vid. J. M. Gómez-Moreno Calera, "Arte y marginación. Las iglesias de Granada a finales del siglo XVI", en J. Ruiz Fernández y V. Sánchez Ramos, La religiosidad popular y Almería, Almería, 2004, p. 309 n. 36.

¹⁰ En la diócesis de Toledo, por ejemplo, ya se data en el siglo XIV y relacionado por la especial protección que dispensaba sobre esta enfermedad. Su iconografía lo presenta semidesnudo y profusamente asaeteado, en recuerdo del doble martirio que sufrió. Iconológicamente, se trasmutó a un santo terapeuta, ya que en la antigüedad las saetas se entendieron como la peste y, dado que sobrevivió a las fechas, por extensión lo hizo con ésta. De este modo, en el Acta Santorum se le consideró el protector del mal pestífero. Vid. F. Martínez Gil, Muerte y sociedad en la España de los Austrias, Madrid, 1993, pp. 254-255.

¹¹ Bien es cierto que más por intervención de la señora del estado que por voluntad de los moriscos. Vid. M.D. Segura del Pino, "Las iglesias parroquiales de la taha de Marchena a principios del siglo XVI", en M.D. Martínez Sampedro, La iglesia en el mundo medieval y moderno, Almería, 2003, p. 181.

tuvieron idéntico destino a los macaberos, ya que el triunfo cristiano y el exorcismo de los lugares sagrados de los infieles se extrapolaron mentalmente. La localización de ciertos de estos puntos islámicos en las afueras de las poblaciones -junto a los caminos o en lugares estratégicos para los viandantes- permitió al clero convertirlos en verdaderos humilladeros de purificación de las vías de acceso a las localidades ultracorrigiéndose en un mensaje sobre la victoria que la vida siempre hacía de la muerte. A su vez, constituían auténticos mojones sacralizadores de un territorio identificado como reconquistado y recristianizado.

Muestras de ermitas construidas en puntos nasrís tan señeros no faltan en las ciudades Granada y Almería, así como en otras localidades del reino¹². Según la visita eclesiástica de 1591, La Alpujarra no fue ajena a los edificios dedicados al santo terapeuta: los había en Ugíjar¹³, lógico si pensamos que se trataba capital de la comarca y enclave de comunicación terrestre. En Adra¹⁴, igualmente explicable por tratarse de un puerto y costero y, por tanto, punto de entrada de la peste. Y en Paterna del Río, ubicada estratégicamente en el Puerto de la Ragua -otro de las entradas a la comarca- tenía por estas fechas otra ermita derruida que, pensamos, estuvo dedicada al santo¹⁵.

El último elemento característico del santo era su propia hagiografía, ya que lo recordaba como un soldado ejemplar martirizado por su fe, marcando un código mental fácilmente identificable con los recientes acontecimientos bélicos¹⁶. La frase más repetida en su sepulcro de la catacumba que lleva su nombre -en la Vía Apia- tiene la inscripción siguiente: "A Sebastián, mártir y campeón de Cristo, defensor de la Iglesia, terror de la peste". El Apolo cristiano era el mejor ejemplo de tantos soldados de Felipe II lucharon contra los moriscos y que mas tarde repoblaron la tierra. El tercer elemento devocional, nacido también del providencialismo, permitiría extenderse por la Alpujarra durante el último tercio del siglo XVI.

Además del catastrofismo bélico, el hambre y los males corporales derivados,

¹² Algunas se las recordaba como lugares sacralizados antes de la conquista islámica, caso de la ermita existente en Granada en la puerta de Bibataubin [Francisco Henríquez de Jonquera, *Anales de Granada*, facsímil de la edición de A. Marín Ocete (Granada, 1934), con estudio preliminar de P. Gan Giménez y L. Moreno Garzón, Granada, 1987, p. 14], considerada "...de las más antiguas de esta ciudad y aún se entiende ser de tiempo de godos y se conservó en el de los moros según algunos autores de crédito" [Ibidem, p. 263]. En la ciudad de Almería la ermita de San Sebastián se ubicó en la rábita de al-Jurainí y se situaba al lado de la Puerta Purchena, en el camino de Murcia, junto a un cementerio musulmán. Desde 1497 Alejandro VI dispuso un jubileo, conforme a la petición que realizó su primer ermitaño, Pedro Cano [J. Á. Tapia Garrido, *Historia General de Almería y provincia*, Almería, 1990, t. VII, p. 157-158]. En Ronda era tradición que la Reina Católica "...en otra mesquita del arrabal mandó edificar una hermita al glorioso san Sebastián" [Francisco Henríquez de Jonquera, *Anales...*, p. 263].

¹³ J. M. Gómez-Moreno Calera, "Arte y marginación...", p. 309.

¹⁴ Posiblemente era anterior a la rebelión morisca y en esta fecha se encontraba muy maltratada. Vid. J. Sánchez Real, "La sacralización del espacio en la villa de Adra (siglos XVI-XVIII)", *Actas de las I Jornadas de religiosidad popular*, Almería, 1998, p. 54.

¹⁵ Nos basamos para ello en la constatación de cómo esta villa pocos años después eligió patronato bajo esta advocación y ya disponía de ermita, tal vez el edificio reseñado en la visita de 1591.

¹⁶ M. Barrios Aguilera y V. Sánchez Ramos, *Martirios y mentalidad martirial en las Alpujarras. De la rebelión morisca a las "Actas de Ugíjar"*, Granada, 2001, p. 198.

inundaron también la comarca en esta época, introduciéndose nuevos santorales para estos menesteres. Entre ellos sobresale el culto a Santa Lucía, popularmente vinculada a la salud de la vista, aunque desconocemos realmente cual pudo ser la invocación que le darían los alpujarreños. Casi miméticamente en la misma ubicación de San Sebastián, esta santa tuvo ermitas localizadas en Adra, Ugíjar y Paterna del Río¹⁷. Pensamos que se trata de un devocionario interrelacionado.

Otro de los problemas sufridos en esta época por los neorepobladores eran las plagas. Para mitigar estas penas, la curia granadina, ansiosa por impulsar el culto a los Varones Apostólicos, recurrió a estos mártires de la época antigua¹⁸. Un ejemplo paradigmático se daría en la Berja, en donde una plaga de nieblas y grajas destruía sus campos, adoptándose el 11 de mayo de 1596 el acuerdo de realizar voto perpetuo a San Tesifón¹⁹. Ugíjar ofrece otra muestra, al elegir al hermano del santo anterior, San Cecilio, como su patrón.

El siglo XVI terminó con la prácticamente ordenación espiritual de las nuevas localidades alpujarreñas en torno a mitigar su profunda crisis. Esta peculiar idiosincrasia imprimiría en la centuria siguiente una religiosidad popular propia, base imprescindible para entender la introducción del culto a Ntra. Sra. de la Salud.

La peste es peor que la guerra

La entrada de la peste atlántica en España en 1597 abre un episodio nuevo en la comarca, pues si bien sólo afectó a puntos concretos -como Murcia- pronto el mal -en la primavera de 1599- se extendió a todo el país. En este momento el Reino de Granada se vio afectado, introduciéndose la epidemia en la ciudad de Almería en el mes de agosto y propagándose rápidamente por sus grandes vías de comunicación²⁰. Este nuevo problema agudizaba la situación alpujarreña, más que en otros territorios granadinos: prácticamente destruida -en gente y tierras- por la contienda, y asfixiada por una puntual crisis económica de finales de siglo, el azote de la epidemia acentuaba la calamidad.

Certero y sin compasión, el mal pestífero conducía inexorablemente a uno de los grandes miedos del campesinado: la muerte arrebatada, o, la mala muerte. El conflicto morisco había marcado profundamente los valores espirituales

¹⁷ J. Sánchez Real, "La sacralización del espacio en la villa de Adra (siglos XVI-XVIII)", en J. Ruiz Fernández y V. Sánchez Ramos (eds.), *Jornadas de Religiosidad Popular*, Almería, 1998, p. 53 y J. Gómez-Moreno Calera, "Arte y Marginación...", p. 309.

¹⁸ No exenta de una polémica fuerte, sobre todo por la dudosa veracidad de las reliquias encontradas, verdaderamente fue un interés personal del arzobispo Vaca de Castro, totalmente imbuido del espíritu tridentino de introducir el culto sacromontano en su diócesis. Sobre todo el desarrollo espiritual que rigió los hallazgos nos remitimos a su biógrafo, D. N. Heredia Barnuevo, *Místico ramillete. Vida de D. Pedro de Castro, fundador del sacromonte*, Granada, 1863, edición facsímil con estudio preliminar de M. Barrios Aguilera, Granada, 1998.

¹⁹ V. Sánchez Ramos, "El culto a san Tesifón en Berja (Almería)", en S. Rodríguez Becerra, *Religión y cultura*, Sevilla, 1999, t. I, p. 623.

²⁰ B. Vincent, "La peste atlántica, 1596-1602", en su obra *Andalucía en la Edad-Moderna. Economía y sociedad*, Granada, 1985, pp. 55-56.

alpujarreños, de modo que el temor a morir sin la gracia de Dios estaba bien afianzado. Cuando en 1600 la peste se presentó en el río Andarax, rápidamente los pueblos cercanos desarrollaron un dispositivo para controlar a los viandantes e impedir la transmisión de la enfermedad. De día y de noche, en torno al camino de Andarax y Almócita, se organizaron turnos de guardia que protegían las rutas. En este ambiente de miedo se sucederán en Beires -con motivo de los hallazgos en las obras de la iglesia- unos hechos portentosos que llevaron a elevar una cruz a San Cecilio²¹, para que les protegiese de la epidemia. Esta acción se enmarca dentro del plan diocesano sobre los Varones Apostólicos²².

A diferencia de Beires, la mayoría de las villas alpujarreñas optaron por la tradicional invocación a San Sebastián, época en la que, posiblemente, se extendió su veneración a lo largo de todo el corredor del Andarax. Laujar fue una de esas localidades, al invocar como intermediario al Apolo de Dios, comprometiéndose a levantarle una ermita. Conforme la peste fue arreciando sus efectos, el santuario se reforzaría con una imagen de Santa Bárbara, pues, además de tener atribuidos poderes sobre las tormentas, dispensaba protección contra la muerte repentina y la asistencia a los que se hallaban en la última agonía. El devocionario recordaba cómo esta santa ponía especial cuidado en impetrar de Dios "...que sus devotos no salgan de esta vida, sin recibir los Santos Sacramentos"²³. En Paterna del Río, al igual que en Laujar, la protección de San Sebastián se reforzó con la elección del copatronato de San Fabián²⁴. Junto al terapéutico, el valor del santo se potenció gracias a que en su biografía se reseñaban dos medidas bien identificables en el imaginario: organizar la beneficencia a los pobres y construir edificios en los cementerios o catacumbas²⁵.

El arraigo a San Sebastián queda manifiesto en las fiestas que aún perduran en Alboloduy, Alcolea, Alicún, Fondón e Instinción²⁶. El fenómeno protector contra

²¹ V. Sánchez Ramos, "La devoción... (en prensa).

²² Los granadinos, agobiados por el paroxismo que registraba el reino, propusieron que la ciudad hiciese voto de encabezar cada año -el 2 de febrero- una festividad a San Cecilio para que los protegiese de la epidemia, ofreciéndole una lámpara de plata a la iglesia del Sacromonte. Vid. M. Garrido, *Historia de Granada*, Granada, 1859, pp. 387-388.

²³ B. Boch de Centellas y Cardona, *Prácticas de visitar a los enfermos y ayudar a bien morir*, Amberes, Baltasar Wolstaten, 1701, p. 300. Según este tratadista, a esta santa se le invocaba así: "O esclarecida, y bienaventurada Virgen, y Mártir, Santa Bárbara, alivio, y consuelo singular de los afligidos, a quien entre todos los Santos, concedió el Señor, especial prerrogativa de asistir a los que se hallan en las agonías últimas: rogad por mí, para que por vuestra intercesión, en la hora de mi muerte, halle misericordia en los ojos del Señor".

²⁴ En esta villa se creó una fraternidad para darle culto en la ermita, ésta corporación religiosa recibió aprobación del eclesiástico en 1616 bajo el título de Cofradía de los Santos. Según informe de Juan de Campos Molina, cura de Paterna, fechado el 12 de abril de 1769. Archivo de la Curia Eclesiástica de Granada (en adelante A.C.E.Gr.), Leg. 96-F, p. 10.

²⁵ Aprovechando un período de tranquilidad que gozó la Iglesia después de la persecución de Maximino Tracio, hizo que el cuerpo del papa San Pontianus fuera exhumado, en Cerdeña, y transferido a las catacumbas de Santo Calixto en Roma, en donde rehabilitó la cripta de los papas. Vid. J. Gros i Pager, *Vidas de Santos*, Barcelona, 1961, pp. 96-98.

²⁶ *Guía de fiestas...*, p. 11, 13, 18, 49, 58.

la peste no fue único de las vicarías alpujarreñas sino que las parroquias limítrofes del obispado de Almería, y por tanto con idénticas vías de contagio, respondieron al mismo canon proteccionista. Por su relevancia cristológica, la más notable fue la devoción al Cristo de la Salud, patrón de la localidad de Vúcar, cuyo culto quedó bajo la tutela de la cofradía del Santísimo Sacramento y Ntra. Sra. la Purísima Concepción²⁷. Sin embargo, como ocurría en el resto del país, fue la intervención mariana el elemento más recurrido por los concejos para, una vez adoptadas las oportunas medidas sanitarias, sacar procesiones y elegir intercesores ante el Cielo²⁸.

Sanación en torno a la Virgen de la Salud

Los esfuerzos fervorosos de los alpujarreños no frenaron el avance de la peste, que continuó causando estragos, obligándoles a nuevos refuerzos invocadores. Uno de sus recursos fue María, la mejor intercesora ante Cristo para vencer a la muerte, siendo la Virgen de la Salud la advocación más señera. Su culto, aunque extendido, no es muy usual en las diócesis del sur²⁹, si bien en el ámbito granadino tiene cierta presencia, probablemente desarrollado por un devocionario especialmente sensible a la epidemia. Posiblemente la invasión pestífera sufrida por el reino a principios del siglo XVII diera ocasión a que la ciudad de Granada rindiese culto a Ntra. Sra. de la Salud, talla que disponía de una cofradía³⁰. A su imitación, Laujar de Andarax debió optar por la misma advocación de la cabeza de la diócesis, imagen que adoptó como patrono y cuyas sus fiestas se celebran el 19 de septiembre³¹.

La llegada de de la imagen a la villa tiene una leyenda, típica en la mentalidad barroca, que explica un simpático y bello origen. Según la tradición, a principios del siglo XVII se apareció en sueños por tres veces a Diego Santaella, diciéndole "...que fuese a la ciudad de Granada, y en la calle de San Juan de los Reyes buscarse a un pintor y se traxese cierta imagen de talla que tenía de su misma figura, pues era del agrado de Dios". El laujareño viajó a la capital del reino y dio con el artista en dicha calle y, aunque negó tener tal figura, tras una larga búsqueda en su taller, la efigie se encontró. Una vez que Diego de Santaella se despidió "...del escultor, se vino para Laujar y llegando a la hermita de San Sebastián, se paró a descansar; pero la Virgen que había

²⁷ J.P. Vázquez Guzmán, *Vúcar: un pueblo con historia*, Almería, 2003, p. 119.

²⁸ Ejemplo metodológico de análisis del fenómeno, es el trabajo de F. Fernández Basurte, "Reacciones piadosas colectivas ante las calamidades públicas en la Málaga del siglo XVII. La epidemia de 1649 y el terremoto de 1680", *Mentalidad e ideología. Actas de la II Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna*, Murcia, 1993, pp. 211-224.

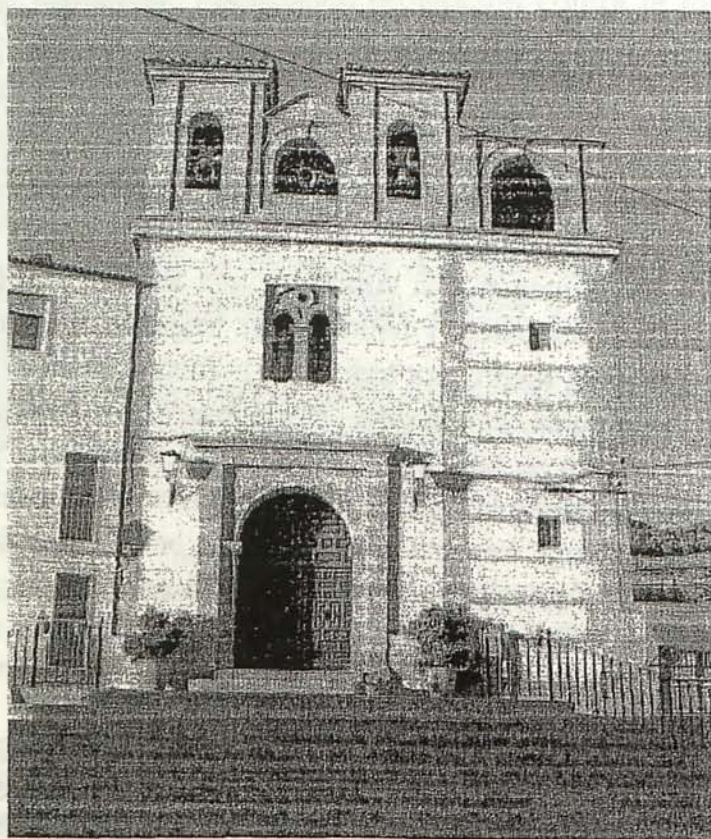
²⁹ Piénsese que en una jurisdicción tan extensa como el arzobispado sevillano, tan sólo había dos cofradías. [A.C., García Martínez, "Sobre cultos y devociones: las advocaciones de las cofradías del Arzobispado de Sevilla", *Actas del III Congreso de Internacional de Semana Santa*, Córdoba, t. I, pp. 251-252]. En otra cabeza de episcopado fuerte, como es la ciudad de Córdoba, su aparición es tardía, de 1665, cuando unos vecinos del barrio del Alcázar viejo la descubren [J. Aranda Doncel, "Advocaciones marianas de gloria en la Córdoba de los siglos XVI y XVII: la devoción a Ntra. Sra. del Pilar", *Actas del I Simposium de Religiosidad Popular en España*, Madrid, 1997, t. I, p. 389].

³⁰ M.L. López-Guadalupe Muñoz, "Cofradías marianas en la Granada moderna. Aproximación a una tipología confraternal", *Actas del I Congreso Nacional de advocaciones...*, t. I, p. 163.

³¹ *Guía de fiestas...*, p. 60.

venido oculta en un zurrón manifestó que su gusto era quedarse en aquella hermita”³². Llegando a la localidad, la Virgen realizó diversos portentos con su transportista, que no dudó en manifestar lo sucedido a la autoridad eclesiástica y ésta interpretó que debía colocarse en la ermita de San Sebastián³³.

La leyenda popular que los cronistas y estudiosos refieren a su origen, puede atestiguar que casi en su totalidad tiene visos de verosimilitud. En primer lugar porque está constatado cómo la parroquia de San Juan de los Reyes, de Granada, fue de las más castigadas en 1601 por la peste³⁴. No sería descabellado pensar que su feligresía invocará a María bajo este título para aliviar sus penas, fama que pudo llegar a esta villa. En segundo lugar, la inclusión de la talla en la ermita no es extraña en la tradición del sur, en donde el título de Ntra. Sra. de la Salud y San Sebastián intuimos que van unidos en una especie refuerzo contra la peste³⁵. Esta ligazón devocional fue frecuente a principios del siglo XVII, pues este doble apoyo también se refleja en otro terapeuta de la peste como San Roque³⁶.



Fachada exterior de la ermita de Ntra. Sra. de la Salud, de Laujar de Andarax

³² Recogido de un manuscrito, fechado en 1805, de Cecilio López sobre la historia de Laujar. Vid. F. Castañeda Muñoz, *La Virgen...*, pp. 15-16.

³³ J.A. Tapia Garrido, "Repoblación de la Alpujarra Almeriense 1572-1752", en *Historia General de Almería y Provincia*, Almería, 1990, t. XIII, p. 173.

³⁴ Entre 1600-1602 hubo 158 muertes frente a 155 bautismos. Vid. B. Vincent, "La peste...", p. 60 y 66.

³⁵ Nos amparamos en ejemplos coincidentes, a pesar de la distancia espacial y cronológica: En Antequera en 1507 se fundaba la parroquia de Santiago sobre la ermita de San Sebastián, en donde radicó la cofradía de Ntra. Sra. de la Salud (F. J. Rese Moncayo, "Apuntes históricos y socio-económicos sobre la cofradía de Nuestra Señora

Un último elemento que debemos considerar en la introducción de la talla en Laujar es su enorme substrato repoblador en torno a la Virgen del Rosario. Ambas advocaciones estimamos que también está vinculadas, ya que estos títulos se relacionan con ciertas prácticas rosarianas³⁷, fenómeno bien documentado en Laujar³⁸. La llegada de Ntra. Sra. de la Salud al santuario laujareño convirtió a éste en un punto sanador de primer orden. Situado estratégicamente en el camino de Berja y de Paterna del Río, verdaderamente la ermita de la Salud, San Sebastián y Santa Bárbara sacralizaba el espacio como un enorme humilladero para eliminar la malicia que pudiera venir de los caminos. Tanto es así que en 1626, con motivo de una epidemia de garrotillo, el concejo no dudó en sacar de la iglesia parroquial a San Blas y llevarlo en procesión hasta la ermita de la Salud³⁹. No cabe duda que la hagiografía de este santo resalta por sus valores de sanación, especialmente los de garganta⁴⁰. Durante el siglo XVI San Blas tuvo en España fama de tener a su cargo a los que estornudan⁴¹. Esta última y peculiar atención del obispo médico probablemente se relacionen con la idea extendida por la cual el demonio entraba por la boca, verdadera puerta a las enfermedades del cuerpo⁴². Este santo posiblemente tuvo especial predicamento en el Andarax a mediados del siglo XVII.

de la Salud de Antequera”, Actas del I Congreso Nacional de advocaciones..., t. I, en especial pp. 402-403]. En Córdoba ocurría igual, en donde la Virgen de la Salud se situaba en la ermita de San Sebastián [A. Flores Muñoz, “Advocaciones marianas de gloria en la bibliografía cordobesa”, Actas del I Congreso Nacional de advocaciones..., t. I, p. 531].

³⁶ En la ermita de San Roque, en Castro del Río, se construyó entre 1582-1583 y la introducción de la Virgen de la Salud está ligada a la epidemia de 1601, por tanto en idénticas circunstancias a las que relatamos. Vid. J. Aranda Doncel, “La devoción a Nuestra Señora de la Salud en la villa de Castro del Río durante los siglos XVII y XVIII: nuevas aportaciones documentales”, Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, 145 (julio-diciembre de 2003), p. 130.

³⁷ Como se demuestra en la cofradía de Ntra. Sra. de la Salud, radicada en la iglesia de San Julián del Mercado, en Zamora. [J.A. Casquero Fernández, “Devociones de la ciudad de Zamora, siglos XII-XIX”, Actas del I Congreso Nacional de advocaciones..., t. I, p. 116]. O en Antequera, en donde la imagen estaba estrechamente enlazada a la congregación rosariana [F. J. Resa Moncayo, *Ibidem*, pp. 402-403].

³⁸ V. Sánchez Ramos, “Devoción y culto... (en prensa).

³⁹ F. Castañeda Muñoz, *La Virgen...*, p. 14.

⁴⁰ Consagrado como médico y Obispo de Sebaste, en Armenia, al comenzar la persecución a los cristianos, por inspiración divina, se retiró a una cueva en el Monte Argeus -frecuentado por fieras salvajes- para hacer vida eremítica, en donde comenzó a tener fama de curar milagrosamente, especialmente por salvar la vida de un niño que se ahogaba al trabársele en la garganta una espina de pescado. En otra ocasión unos cazadores fueron en busca de estos animales en el bosque de Argeus para el anfiteatro, pero San Blas los espantó y entonces fue capturado. Al enterarse que era cristiano, fue conducido ante el gobernador Agrícola, gobernador de Capadocia, quien trató de hacerle apostatar. Ante su negativa, lo mandó azotar y encerrar en un calabozo, privado de alimentos, lugar en donde haría sanar a algunos prisioneros. Vid. J. Gros i Ragner, *Vidas de...*, pp. 342-345.

⁴¹ F. Martínez Gil, *Muerte y sociedad...*, p. 298.

⁴² Es creencia desde la antigüedad que el mal podía penetrar a través de la boca, razón que llevó a la gente a tapársela frecuentemente cuando hablaba, bien con la mano o con una toca, evitando así que los demonios pudieran introducirse en su cuerpo. En el ámbito rural la costumbre de hablar e interponer la mano aún perdura entre la gente mayor, aunque el significado antiguo ya es desconocido.

Así, desde muy antiguo se venera en Huécija⁴³, al igual que en otras poblaciones del eje territorial, como Canjáyar -donde se sitúa una ermita en el cerro de San Blas⁴⁴- o Almócita, en donde contó con hermandad⁴⁵.

La peregrinación a la ermita de San Sebastián no era única de Laujar, sino que -como queda dicho- este comportamiento fue común en el ámbito granadino de la época. El mejor ejemplo tal vez sea la capital del reino, que hizo lo propio el 14 de octubre de 1637, cuando "...se pregonó en Granada la salud de la ciudad de Málaga por estar ya pregonada y dada por buena y (...) dando puerta abierta para que pasados cuarenta días se diese entrada a todos los que bieniesen de dicha ciudad y ansi mismo jueves siguiente, quince de octubre, el cavildo de la Santa Iglesia hizo una procesión general (...) y fue a la hermita del señor San Sebastián, llevando en la procesión a la imagen del bienaventurado santo como se lleva en su día"⁴⁶.

La nueva ermita de la Salud y el apoyo concejil

El fervor a la Virgen de la Salud desde el primer tercio del siglo XVII fue en crecimiento, más por la grey que la autoridad eclesiástica. Como ocurre con la mayoría de los santuarios, la dotación de las ermitas se realizaba por el favor de los vecinos que, en un sin fin de donativos -en especie o dinero- mantenían su culto. La intensidad fervorosa pronto haría que el santuario se convirtiera en punto eremítico, pues en 1691, previo permiso del arzobispo fray Alonso de los Ríos, dos ascetas se instalaron en la vieja ermita con la intención de levantar un nuevo templo⁴⁷. Desde esta fecha ambos ermitaños se dedicaron a servir la imagen "...vistiendo un tosco sayal y dándose a conocer por ermitaños del santuario; el uno tomó el nombre de Juan de la Salud, que era el superior, y el otro de Pedro de la Cruz, como su inferior"⁴⁸. El primero era natural de León y el segundo de Segovia.

Cinco años después la labor iniciada daba resultado, y el 30 de mayo de 1696 el concejo de Laujar cedió a los ascetas dos pedazos de tierra y un caño de agua para ayudarles, aunque sin "...adquirir dominio directo ni indiviso en dichas posesiones ni en mejoras"⁴⁹. Con esta ayuda, la ermita pronto quedó prácticamente reformada bajo la dirección del laujareño Agustín Rodríguez⁵⁰. Como refiere un documento de 1703, los ermitaños "...han fabricado nueva hermita mucho mayor que la antigua, con la advocación y título de Nuestra Señora de la Salud, para colocar en el altar mayor de ella una santa ymagen de María Santísima, y para su mayor

⁴³ En la visita realizada por el deán de la catedral de Almería el siete de mayo de 1507 se inventarió en su iglesia "un retablo de San Blas". Vid. M. D. Segura del Pino, "Las iglesias parroquiales de la taha de Marchena a principios del siglo XVI", en M. D. Martínez Sampedro, *La iglesia en el mundo medieval y moderno*, Almería, 2003, p. 186.

⁴⁴ Aun en la actualidad se realizan actos religiosos en el mismo cerro. Vid. E. Esteban Hanza, *Canjáyar, pueblo alpujarreño*, Almería, 2000, p. 429.

⁴⁵ Informe de Pedro Navarro, cura de Almócita y Beires, fechado el 13 de abril de 1769. A.C.E.Gr., Leg. 96-F, p. 10.

⁴⁶ Francisco Henríquez de Jonquera, *Anales...*, p. 793.

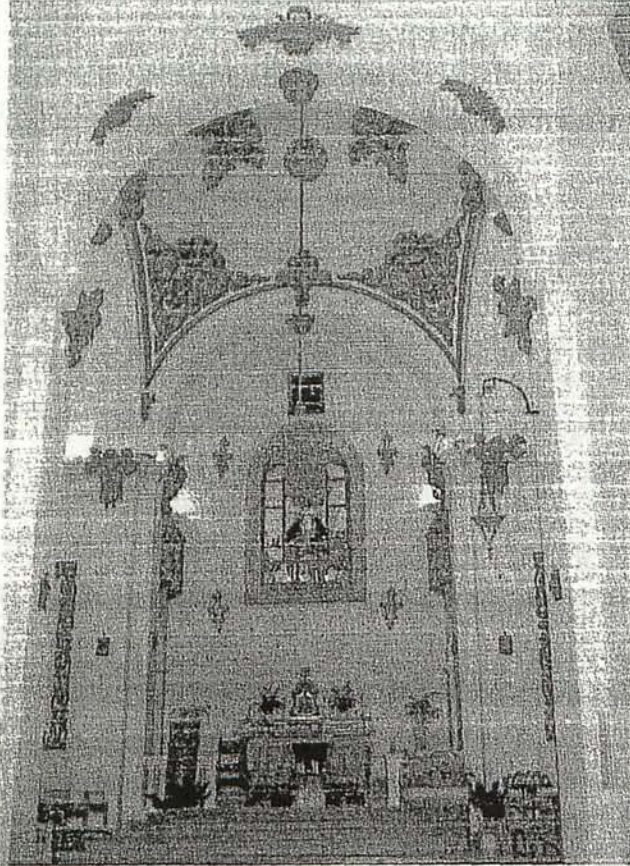
⁴⁷ A. Puertas García, *Laujar de Andarax en el siglo XVIII*, Almería, 1981, p. 82.

⁴⁸ F. Castañeda Muñoz, *Laujar de Andaraj*, Almería, 1988, p. 109.

⁴⁹ Archivo Histórico Provincial de Almería (en adelante A.H.P.Al.), P-1637, ff. 300 y ss.

⁵⁰ J. Gaona Villegas, V. Sánchez Ramos y J. Sánchez Real, *Breve Historia de la Virgen de la Salud*, Almería, 2000, pp. 1-2.

culto así mismo han fabricado camarín en la capilla mayor (...) y que en adelante continuarán en el aumento de dicha hermita, así en la perfección de fábrica, como en ornamentarla de altares para colocar en ellos los santos San Sebastián y Santa Bárbara, especiales protectores de dicha hermita, por tradición antigua e inmemorial”⁵¹.



Interior de la ermita de Ntra. Sra. de la Salud

Para culminar las obras, el cabildo de Laujar de Andarax fundó, el 20 de julio de 1703, una capellanía a la Virgen⁵². Su objetivo era mantener perpetuamente “...el buen ejemplo, así de vecinos de esta villa como los demás de este partido, (...) y el logro que la devoción de esta villa procura para su mayor aumento y perpetuidad”⁵³. La idea encierra todo un alarde de propaganda municipal, ya que compendia un amplio plan de prestigio institucional en la zona. La capellanía se dotó con los bienes cedidos temporalmente a los ermitaños en 1696, y con cuyos “...frutos han fabricado lo que hasta aquí está fecho en dicha hermita”⁵⁴. Los predios cedidos fueron una haza de tres fanegas de tierra calma en el pago de La

⁵¹ A.C.E.Gr., Capellanías, Leg. 286, pieza 4, ff. 59r-v.

⁵² El escribano fue Mateo Ortega y formaban el cabildo don José Cortés Del Moral y don Diego Chacón y Salazar, como alcaldes, y Benito Serrano y Lázaro Morcillo, como regidores. Fueron testigos, además de los ermitaños, Juan Vidal Barbosa. El documento que manejamos es una copia que se realizó el 20 de noviembre de 1790 ante el notario Pascual Monterrey Martos. Ibidem, ff. 58r-71v.

⁵³ Ibidem, f. 59v.

⁵⁴ Ibidem, f. 60v.

Alcazaba y catorce fanegas más de tierra de riego en el camino de Paterna, linde a la ermita, que estaba plantada de frutales. Si todo ello no fuera poco, el municipio amortizó el "...caño de agua de los ordinarios continuo que han de tomar de la cañería principal que viene a esta villa por el varrio del Tarfe, o por la mejor parte que le sea conveniente, así para el servicio de dicha hermita, como para si en algún tiempo le faltaren el agua de Vonayar, con que se riega dicha tierra, puedan hacer una alberca y cañería que fuere necesaria a espensas de dicha hermita"⁵⁵. Además, se le entregaron las dos partes de los diezmos -renta propiedad de la villa por gracia real- correspondientes a las hazas donadas⁵⁶. Con este espaldarazo la culminación de las obras sería cuestión de poco tiempo, como así fue, de modo que el 27 de septiembre de 1710, y tras una solemne procesión, la Virgen de la Salud se colocó en el camarín de la ermita⁵⁷.

La renta de la capellanía debía servir para sustentar la ermita y sufragar los estudios de un capellán que diera culto a la imagen. Este eclesiástico -una vez investido sacerdote-, en el plazo de un año estaba "...obligado a exponerse de confesores (...) para que los fieles cristianos que frecuentaren dicha hermita hallen el pasto espiritual que necesitan"⁵⁸.

El patronato de la capellanía recayó en Juan de la Salud y Pedro de la Cruz hasta su muerte, momento en el que "...ha de ser patrono único y perpetuo el concejo, justicia y regimiento de esta villa, y unos y otros patronos para hacer el nombramiento de capellán o capellanes"⁵⁹. Las características requeridas para ser capellán constituye el modelo de eclesiástico deseado por el municipio para su santuario: ser laujareño, estar bautizado en la parroquia, cumplir siete años y tener buenas costumbres y opinión.

La elección de capellán recrea magistralmente el comunitarismo rural, pues niega la intromisión en las decisiones concejiles. La fundación reguló las posibles dudas de los ediles sobre los electos; de tal modo que "...si dicho concejo se juntare hacer nombramiento de capellán y salieren dos o iguales votos siendo de las calidades y condiciones que en esta fundación se espresa, y no coformándose los capitulares de este dicho consejo, se hecharan suertes entre los dos que tubieren iguales votos sentando en dos cédulas los nombres, las cuales se hecharan en una urna y se barajarán y se llamará un niño de hasta ocho años y sacará una de las dichas dos cédulas y el que digere dicha cédula será efecto por tal capellán, cuyas suertes solo se egecutarán en caso de igualdad de votos. Y si de os cuatro capitulares que esta villa tiene, uno de ellos votare por un sugeto y el otro capitular votare por otro distinto, y los otros dos capitulares votaren por un mesmo sugeto, o de quedar la elección hecha en el que tiene más número de votos sin que dicho cabildo para dicha elección se pueda mesclar el Alcalde Mayor de este partido por

⁵⁵ Ibidem, f. 61v-62r.

⁵⁶ Ibidem, f. 62r-v.

⁵⁷ F. Castañeda Muñoz, *Laujar...*, p. 106.

⁵⁸ A.C.E.Gr., *Capellanías*, Leg. 286, pieza 4, f. 66v.

⁵⁹ Ibidem, f. 63v.

ningún título ni pretexto, porque, desde luego para cuando llegue el caso se da por nula la elección de tal capellán hallándose en el cabildo el Alcalde Mayor con cuales dichas calidades y condiciones”⁶⁰.

Misas en torno a la Virgen

El treintanario de misas exigidas por la capellanía para oficiarse en la ermita de la Virgen de la Salud es el mejor exponente del imaginario laujareño. Las invocaciones se realizaban a los santos “...especiales abogados de esta villa”. A saber: Dulce Nombre de Jesús, San Sebastián, San Vicente, patrono de la villa, San Gabriel arcángel, Santa Bárbara, San Nicolás de Bari, San Jerónimo, San Ambrosio y San Gregorio. Esta fe en sus protectores obviamente representaba, en gran medida, los miedos y anhelos colectivos del Laujar de principios del siglo XVIII, toda vez que refuerzan el sentido sanador, en todo el amplio sentido del término, del santuario.

MISAS DE LA ERMITA DE LA VIRGEN DE LA SALUD (1710)

| MISA | DÍA | MENSAJE DEVOCIONAL |
|-----------------------|---------------|--|
| Dulce Nombre de Jesús | 2 enero | Santo Nombre de Cristo |
| San Sebastián | 20 enero | Santo protector de la peste |
| San Vicente | 22 enero | Diácono martirizado por predicar |
| San Gabriel arcángel | 29 septiembre | Mensajero angelical de la Encarnación |
| Santa Bárbara | 4 diciembre | Protectora de los que están en peligro de muerte y no tienen sacramento |
| San Nicolás de Bari | 6 diciembre | Protector de niños y adolescentes |
| San Jerónimo | 30 septiembre | Doctor de la Iglesia. En el delirio de una grave enfermedad estuvo ante el trono de Cristo para ser juzgado, decidiendo retirarse al desierto, donde soportó graves quebrantos de salud y de tentaciones |
| San Ambrosio | 7 diciembre | Doctor de la Iglesia. Destacó por su caridad con pobres, enfermos, moribundos, cautivos, viudas y huérfanos, fundando hospitales y albergues |
| San Gregorio | 2 de enero | Doctor de la Iglesia. Enseñó a san Jerónimo en Constantinopla |

(Elaboración del autor)

El culto al Dulce Nombre de Jesús es una de las grandes devociones dentro del ciclo navideño que se vinculan a la defensa de los inocentes. El Niño Jesús que portaba la Virgen debía desmontarse y usarse en las ceremonias de la Pascua, pues en el inventario de bienes de la ermita, fechado en 1799, se lee el siguiente asiento: “...un colchoncito de raso encarnado, dos almoadas y dos sabanitas que sirven a el Niño para su nacimiento”. La efigie, usada como un Niño de Gloria, posiblemente respondía a la invocación de un Niño de Salud. El extendido culto al Niño Dios tuvo entre sus máximos divulgadores a los franciscanos, orden que debió introducir esta práctica en Laujar, habida cuenta que la fundación del convento de San Pascual Bailón en la villa se dio por las mismas fechas que se construía la ermita⁶¹.

Junto a las misas de intención libre, el capellán debería officiar seis más, aplicadas, una a “...los bienhechores de dicha hermita, la Exaltación de Nuestra Santa Fe Católica, Paz y Concordia entre los Príncipes Cristianos, unión del estado eclesiástico y por el acierto del gobierno de este concejo y los vecinos de esta villa”⁶². Esta batería de misas responde perfectamente al cúmulo de mensajes que el imaginario atribuyó a esta Virgen. Sabido era que la “salud del cuerpo” no bastaba

⁶⁰ Ibidem, f. 69r-v.

⁶¹ A. Puertas García, El convento de San Pascual Bailón. Laujar de Andarax, Almería, 1998.

⁶² A.C.E.Gr., Capellanías, Leg. 286, pieza 4, f. 67r.

para alcanzar la “salud del alma” si ésta no se unía a la “salud de mente”, requisito imprescindible para la salvación. La advocación de Ntra. Sra. de la Salud, es una manifestación devocional clara sobre la salud corporal y mental, ya que el favor físico era evidente que también tenía su correspondencia con un bienestar moral.

La salud de la mente, entendida por los ediles de Laujar, perfilaba seis direcciones bien definidas de edificación: La primera misa pretendía preservar la voluntad de pensamiento de los bienhechores del santuario. La segunda trataba de mantener la mente clara en conciencia y fe sobre el catolicismo. Las dos siguientes responden a un mensaje de pensamiento político que venía marcado por la coyuntura interna y externa que padecía el país, como más adelante relataremos. Y las dos últimas buscaban la claridad mental suficiente -en munícipes y vecinos- para conseguir la armonía de ánimo necesaria en el concejo, preservándolo de la división ideológica, y ésta en el ámbito local cotidiano sino en el nacional.

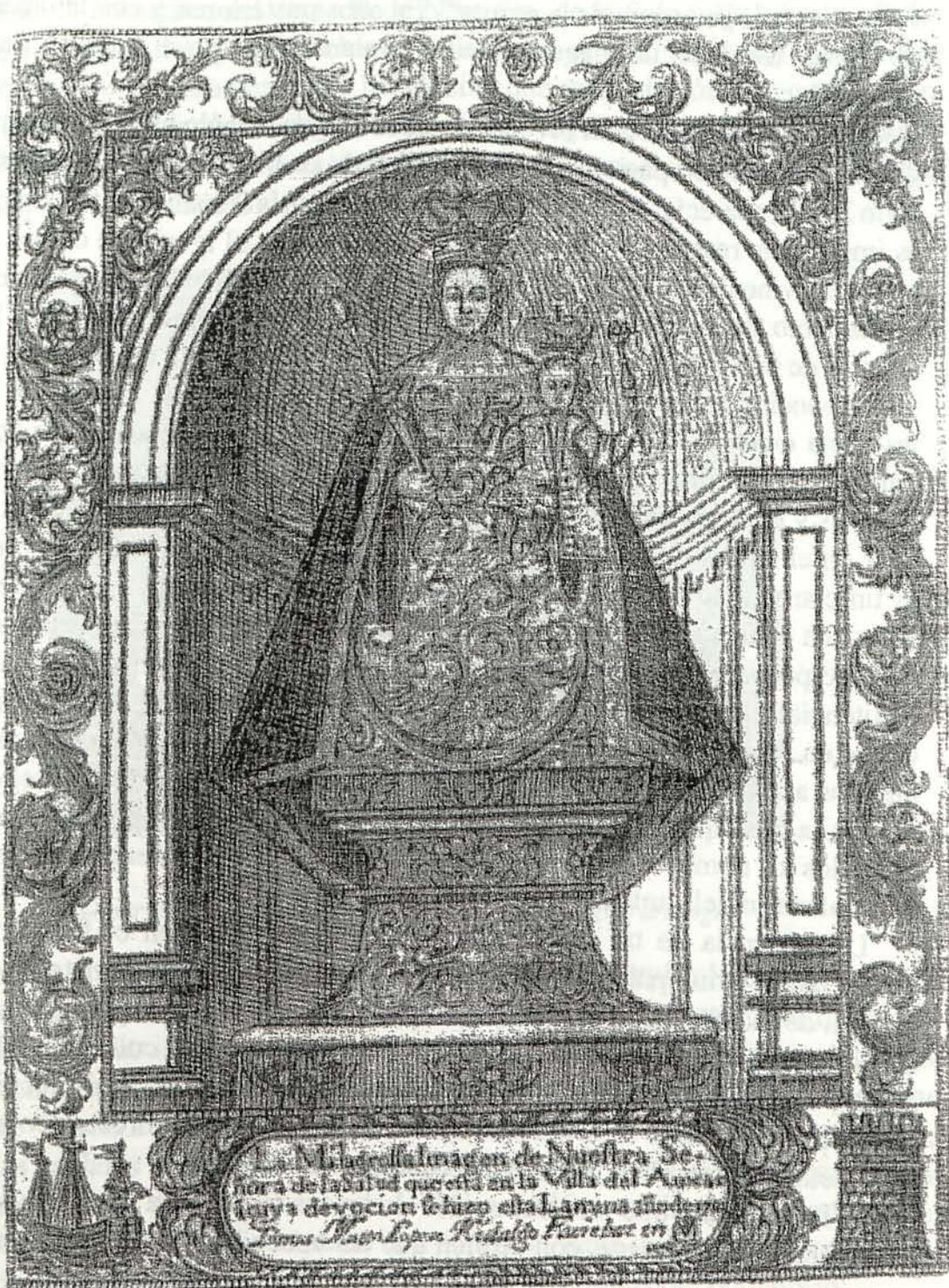
Las misas saludables por mantener una conciencia política equilibrada son muy interesantes. No sólo por el interés por mantener ante los avatares a la institución eclesiástica unida, y sin fisuras, sino también por lo acontecido con la Corona. Esta voluntad se comprende por la hiriente guerra civil que sufría España a la muerte de Carlos II, así como a las difíciles relaciones que, a su vez, se mantuvieron con el pontificado de Clemente XI (1700-1721), papa que debió abandonar su neutralidad y manifestarse por uno de los bandos⁶³. Una inquietud tan importante como es la guerra civil que padecía el país, no sólo era material -por la división de los pretendientes al trono- sino espiritual, causa suficiente para velar porque la locura de ideas desvariase. Esta actitud devocional no es única de Laujar sino que también se reflejada en la reglas de la cofradía de la Virgen de la Salud de la villa abulense de Casavieja, en donde se expresan miedos mentales idénticos⁶⁴.

Advocaciones e invocaciones en el santuario

La enorme reforma de la ermita de Ntra. Sra. de la Salud de finales del siglo XVII responde en realidad a un programa potenciador del culto a la Virgen, advocación que se tenía interés en que estuviera presente en las rogativas del ámbito privado. Así, con motivo de su entronización en el camarín del santuario, el concejo de la villa encargó al artista granadino Tomás Mateo López Hidalgo una estampa de la imagen que, a modo de “verdadero retrato”, sirviera de conmemoración del evento y pudiera estar en las casas de los vecinos. Esta obra represente a la talla en una hornacina, decorada con una orla de motivos vegetales, y elevada sobre una peana, luciendo un vestido digno de la realeza y portando al niño que viste casaca, de acuerdo a la moda francesa introducida en la corte hispana. El grabado de 1710

⁶³ En efecto, en 1708 el papado, forzado por la situación, realizó un giro opuesto en sus relaciones exteriores y reconoció los derechos austracistas al trono español. Evidentemente Felipe V expulsó de Madrid al Nuncio y se incautó de las rentas de la Iglesia, dando ocasión a un enorme revuelo en la católica España. Poco después la política antifrancesa vaticana se rectificó y el papa bendijo la sucesión al trono de España de la Casa de Borbón.

⁶⁴ Según define la bula del 4 de noviembre de 1704 que recibió esta corporación religiosa. Vid. J.M. Martín del Castillo, “Apuntes para una historia de cofradía de «la Virgen de la Salud» de Casavieja (Ávila)”, *Actas del I Simposio...*, p. 369.



Grabado de Ntra. Sra. de la Salud con motivo de las obras de reconstrucción del santuario. Obra del artista Tomás Marcos López Hidalgo (1710)

se repetiría en años posteriores con la rentabilización de la plancha, haciéndose 300 estampas en 1801, repitiéndose la operación en 1834 con el retallado de la plancha, y de nuevo en 1855 con Manuel Jurado González. Las fechas coinciden con el nombramiento de nuevos capellanes del santuario, algo muy simbólico, como veremos, en el patronato de la ermita⁶⁵. En años posteriores, y con la incorporación de nuevas técnicas, la imagen seguiría implantándose en el vulgo a través de la fotografía.

En el ámbito público la invocación de la Virgen no sólo tuvo una plasmación de gloria sino también pasionista. En el inventario de bienes de la efigie de finales del siglo XVIII, aparecía "...la ropa que sirve a la Virgen la Semana Santa". Este elemento es importante resaltarlo, pues muestra cómo la talla, al igual que ciertas imágenes marianas vinculadas a las epidemias y catástrofes, responde meridianamente a un sentimiento de "consuelo". De este modo, el pueblo manifestaba con la Virgen, además de un "consuelo" -bajo el término de alivio- sobre lo que oprimía su ánimo, un reconocimiento del carácter pecador -como asunción del castigo de Dios- que les hacía explicar los males que padecían, constituyéndose así en un "consuelo". Para que este ánimo se consolase, era imprescindible exteriorizarlo con las ideas gozosas y también penitenciales⁶⁶. Hasta no hace tantos años hubo en la ermita un altar en el lateral del evangelio dedicado a las Tres Marías⁶⁷. Esta representación es un claro signo de la vinculación pasionista del santuario, y que interpretamos cómo, en la lucha permanente contra la enfermedad, no siempre resulta la sanación del cuerpo pero si es posible la del alma. Desde esta retrospectiva, el carácter penitencial expresado por este altar nos recuerda las tres necesidades que tuvo Cristo en su muerte: la escalera, la sábana y el sepulcro. Tres elementos simbólicos que nos acercan al paso último en la vida mortal. Este altar tenía en el centro una cruz milagrosa que apareció en el camino al lugar de Guarros, en la cual aparecen grabados los nombres de los tres doctores de la iglesia que tienen misa perpetua en el treintanario del santuario.

La presencia de un crucificado redunda igualmente en el fervor pasionista, ya que en el principal lugar del evangelio se sitúa el Santo Cristo de las Penas, imagen de plomo que es tradición que provenía del convento franciscano⁶⁸. De ser cierto, este traslado nos refuerza la tesis apuntada sobre los cultos en torno al Niño Jesús y la íntima relación con la orden seráfica. Pensamos que el crucificado tiene claras connotaciones de Cristo de Ánimas, acercándonos directamente al mundo profiláctico que implica la salud del cuerpo y del espíritu.

El largo trecho que recorría un devoto en sus rogativas a Ntra. Sra. de la Salud terminaban, lógicamente, con el bien que les concedía. En tal sentido no siempre

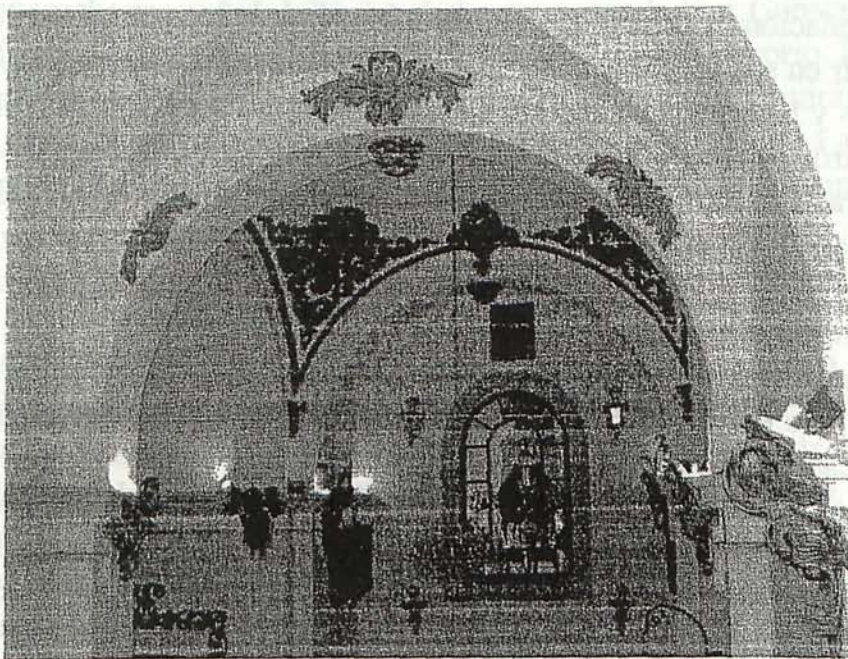
⁶⁵ En los inventarios de la ermita aparecen accesorios del Niño Jesús con su "espadita de plata" y su "peluquita". Vid. J. Gaona Villegas, V. Sánchez Ramos y J. Sánchez Real, *Breve historia...*, pp. 3-4.

⁶⁶ Como claramente se demuestra con la Virgen de la Victoria, tremendamente recurrida por los malagueños en sus tribulaciones epidémicas. Vid. F. Fernández Basurte, "Epidemias y manifestaciones religiosas en la Málaga del siglo XVII. La Virgen de la Victoria", *Baética*, 16 (1994), pp. 308-309.

⁶⁷ Como refiere F. Castañeda Muñoz, *Laujar de...*, p. 79.

⁶⁸ Según recoge la memoria colectiva antigua. Vid. F. Castañeda Muñoz, *Laujar de...*, p. 79.

se buscaba la sanación del cuerpo sino la salud del alma, requisito imprescindible para su salvación. La pasión y muerte de Cristo se hace tan importante en este discurso del santuario, que la redención y la promesa en el más allá se sublima en un pequeño cuadro de San Miguel matando al demonio, y que se ubica en la parte superior de la hornacina del camarín de Ntra. Sra. de la Salud. El Príncipe de los ángeles, el general del ejército celestial, que vence al mal, incardina un mensaje de esperanza. Su localización no es baladí sino que recuerda cómo llegada la hora del Juicio Final, por mandato de la Reina de los Ángeles, él derrocará al maligno y permitirá que, gracias a María de Misericordia, alcancemos la salud del alma necesaria para alcanzar la Gloria Eterna.



*Hornacina del camarín de la imagen.
Obsérvese en la parte superior el óleo de San Miguel arcángel.*

La antaño presencia del altar principal que hubo en la epístola con un enorme cuadro de San Cayetano, cierra un ciclo iconográfico interesante⁶⁹. La devoción al santo italiano fue introducida en el país por los teatinos a mediados del siglo XVII y pronto tuvo una gran aceptación⁷⁰. El pueblo rápidamente le reconoció su valía como “cazador de almas” de manera que su difusión no sólo la extendieron los clérigos reglares sino otras órdenes religiosas, entre ellas la franciscana⁷¹. La existencia en Laujar de un convento de la orden seráfica explicaría perfectamente esta introducción, permitiendo exponer con el rezo al santo un verdadero crédito en la providencia y el mejor seguro a la salvación de las ánimas del purgatorio.

⁶⁹ En él aparecía una cartela pintada con las indulgencias concedidas por el arzobispo de Granada, Moscoso y Peralta, en su visita pastoral el 14 de octubre de 1797

⁷⁰ F. J. Campos y Fernández de Sevilla O.S.A., “La congregación de San Cayetano y Ánimas del Real Sitio de San Lorenzo del Escorial (siglos XVII-XIX)”, en *Actas del Simposio...*, t. I, pp. 235-264.

⁷¹ C. Rossell i Clivillers CR, “En torno al título de una cofradía del seiscientos español: San Cayetano y las benditas almas del purgatorio”, *Actas del I Simposio...*, t. I, p. 271.

El panorama devocional se completaba con tres imágenes más: San Nicolás, santo vinculado a la muerte en su variante infantil. El primigenio santo terapeuta, San Sebastián, talla que posiblemente sea la actualmente colocada en el altar de la iglesia parroquial. Y San Marcos, el cual no responde al esquema general de la ermita, ya que se trata de una devoción íntimamente relacionada con el mundo pecuario. Arraigada desde antiguo en la localidad, la festividad de este santo ganadero posiblemente responda a una cierta relación con el antiguo titular de la ermita. En efecto, desde el siglo XVII hay constancia cómo en la ciudad de Granada había un hospital dedicado a San Sebastián, "...fundado y sustentado por los merchantes y señores de ganados a donde se curan los criados, pastores y ganaderos de los dichos señores de ganados con mucho regalo y caridad"⁷². Esta instalación asistencial destinada a la salud de los ganaderos y pastores debió repercutir en sus estructuras asociativas, básicamente constituidas bajo el título de cofradías y hermandades de San Marcos. Abunda en esta posible interpretación al santo patrón de los animales el hecho de que, desde finales del siglo XVI, una de las estructuras económicas predominantes de los alpujarreños fue la ganadería, sobre todo desarrollada en Laujar⁷³.

El patronato municipal y la educación de los capellanes

El patronato municipal en torno a la capellanía de la Virgen, en un sentido estricto, pretendía preservar la idiosincrasia de Laujar de Andarax. El interés porque la predicación y oficios en la ermita sólo pudieran realizarla sacerdotes locales muestra el interés concejil por no entregar la joya de la localidad a eclesiásticos foráneos. Según las condiciones impuestas, no importaba que el capellán elegido no tuviera edad, ya que las rentas eran suficientes para, no sólo educar al pupilo, sino también mantener a su sustituto hasta que el joven se ordenase. Cabe pensar que, junto al tradicional mensaje sanatorio, la introducción de nuevos santos en las misas de la ermita tengan que ver con un segundo plano ideológico bien claro.

Si dejamos al margen los cultos antiguos de la ermita (San Sebastián y Santa Bárbara), los patronos de la villa (arcángel San Gabriel y San Vicente mártir) y las advocaciones relacionadas con la defensa de la precaria vida infantil (Dulce Nombre y San Nicolás de Bari), verdaderamente encontramos que hay tres santos que tienen en común ser Padres de la Iglesia. Sus biografías, llenas de meritorias glorias, buscaban el ejemplo recto que inspirase a los capellanes laujareños. El ciclo cronológico de misas emiten mensajes claros para los pastores del rebaño de almas:

-La hagiografía de San Ambrosio destaca cómo, estando en el jardín de su casa de Tréveris, acudió un enjambre de abejas a revolotear por su rostro y que varias de ellas se deslizaron en el interior de la boca sin picarle. Al verlo, el prefecto Pretonio

⁷² Francisco Henríquez de Jonquera, *Anales...*, p. 259.

⁷³ V. Sánchez Ramos, "La repoblación de Felipe II y la ganadería. Una propuesta de estudio a través del caso de la Alpujarra oriental", en J. P. Díaz López y A. Muñoz Buendía, *Herbajes, trashumantes y estantes*, Almería, 2002, pp. 215-246.

Probo, exclamó: “este niño va a ser algo grande”. ¿Es un mensaje para los infantes del lugar que deseen entrar en órdenes y/o un recordatorio para quienes ya ocupan la capellanía?

-La vida de San Gregorio refiere su ánimo por vivir la vida contemplativo, aunque debió renunciar a ella para residir en Nacianzo y hacerse cargo de la diócesis hasta el nombramiento del nuevo Obispo. Cumplida su misión, el santo se retiró a la finca donde había nacido para dedicarse a la contemplación y escribir libros, hasta que le sobrevino la muerte. ¿La marcha de un muchacho de su pueblo natal para estudiar teología y luego volver para explicar la palabra no era algo parecido?

-San Jerónimo, al poco de recibir las órdenes, se trasladó a Constantinopla a para estudiar las Sagradas Escrituras bajo la dirección de san Gregorio. De regreso a Roma, el Papa lo detuvo para emplearlo como su secretario, admirándose hoy como padre de las ciencias bíblicas. La misma pregunta podía hacerse a cualquier sacerdote laujareño con aspiraciones: ¿A caso ser capellán de un santuario puede impedir brillar por su sabiduría en el eclesiástico?

La formación ideológica y teológica de los capellanes sólo es una parte de cuan celosos fueron los municipales en asignar tan alta obligación de predicar a la grey. Un ejemplo señero se dio en 1790, al fallecimiento del capellán D. Andrés Castañeda, cuando se suscitó una polémica entre el concejo y la parroquia por la sucesión más apta. Aun cuando el 18 de noviembre los beneficiados de la localidad -D. Francisco Cortés y D. Agustín Moya- proponían al presbítero D. Francisco Calvache⁷⁴, el municipio discrepó y se decantó el día 23 por el párroco D. Lorenzo López⁷⁵. Desconocemos las actitudes personales de los tres eclesiásticos, si bien la agria disputa que se siguió la zanjó el arzobispo el 29 de diciembre nombrando al clérigo propuesto por el ayuntamiento⁷⁶. Pesó más la idiosincrasia y adaptabilidad del personaje defendido por lo civil que las propuestas de los propios sacerdotes.

El puesto de capellán era envidiado, no sólo por su prestigio sino por el rico patrimonio que disfrutaba. Esta riqueza económica, no cabe duda, ponía en el punto de mira a muchos sacerdotes que, ávidos de enriquecerse, anhelaban el cargo. El concejo de Laujar de Andarax tuvo mucho cuidado en velar por el santuario, dado que la rica huerta de La Virgen no escapaba ni siquiera a las apetencias de los propios capellanes. Convertido en el más celoso guardián de sus bienes, no faltan ejemplos que demuestran el brazo firme en el ejercicio de sus prerrogativas como patrono. Así, no dudaría a finales del primer tercio del siglo XIX en denunciar al “...capellán don Juan Cebrián que por haber cortado en provecho suyo algunos árboles de dicha finca fue depuesto hacia el año 1834 por el Excelentísimo e Yllustrísimo Señor don Blas Joaquín Álvarez de Palma (...) a virtud y queja que dieron estos vecinos”⁷⁷.

⁷⁴ A.C.E.Gr., Capellanías, Leg. 702, pieza 2, f. 1r-v.

⁷⁵ Constituían el ayuntamiento don José Arias y don Bernardo Fernández Gil (alcaldes) y don Antonio Martín y don Francisco Puertas (regidores). *Ibidem*, f. 11r-v.

⁷⁶ *Ibidem*, ff. 12r-13r.

⁷⁷ A.C.E.Gr., Capellanías, Leg. 286, pieza 4, f. 4r-v.



Otro caso es la durísima crítica que el 6 de febrero de 1856 elevó al arzobispo de Granada sobre el capellán D. Vicente de Ramos, al que pidieron su destitución por que no conservó la huerta "...en el estado en que le fue entregada, arrancó de ella, pocos años ha, muchos plantones de olivos y los vendió como si hubiesen sido de su exclusivo dominio, con escándalo de los que se apercibieron de este atentado que quedó impune por una condescendencia mal tenido con quien han mal comprendido sus deberes y no respetaba los fines con que se había creado y dotado la capellanía"⁷⁸. La indignación municipal se basó en la venta fraudulenta de bienes del santuario a favor de un particular, D. Manuel Calvache y Moya. En concreto "...una tercera parte de las aguas que pertenecen a dicha hermita y se denomina de la fuente y corte de San Ramón (...) y así mismo el todo de ella en las temporadas o estaciones del año en que sin envalarlas no se necesitan en la espresada huerta de la hermita, conestando esta cesión monstruosa con la prestación de un servicio que se recogen en presa las aguas en componer el balate del buzón de ella cuyos costos se han cubierto siempre con los fondos de dicho santuario"⁷⁹.

Entre la devoción estética y el sostenimiento

La Virgen de la Salud, a semejanza de otras imágenes, recibió multitud de donativos vecinales, acción con la que reconfortaban su alma y garantizaba la vida del santuario. Silenciosa, permanente y abundante fue siempre la generosidad de los laujareños, quienes en un acto fervoroso iniciaban un camino, desde sus casas al santuario, para ofrecer a María cuanto estaba en sus posibilidades. Desde los nobles y ricos hasta los pobres, todos ofrecían algo, permitiendo con sus limosnas o donativos -muchos prácticamente exvotos de agradecimiento o petición- sostener y aún mejorar la imagen, culto y ermita. Es lo que en su día denominamos como "romería de donaciones", un incesante y constante ir y venir de fieles que con sus obsequios aseguraban todo lo que suponía mantener un centro mariano⁸⁰. Una descripción de principios de 1990 es elocuente de este fervoroso sostenimiento:

"...en el interior del Camarín, en sus paredes hay colgados miles de exvotos de todas clases: brazos, piernas, corazones, bustos, niños, peces, etc., de cera; trenzas de hermosas cabelleras cortadas para ofrecer a la Virgen en acción de gracias o petición de favores. Velas y lamparillas de aceite permanentes a sus plantas. Con una finísima arca con alhajas, mantos, vestidos y objetos del cuto regalados a su Patrona en cantidades increíbles"⁸¹

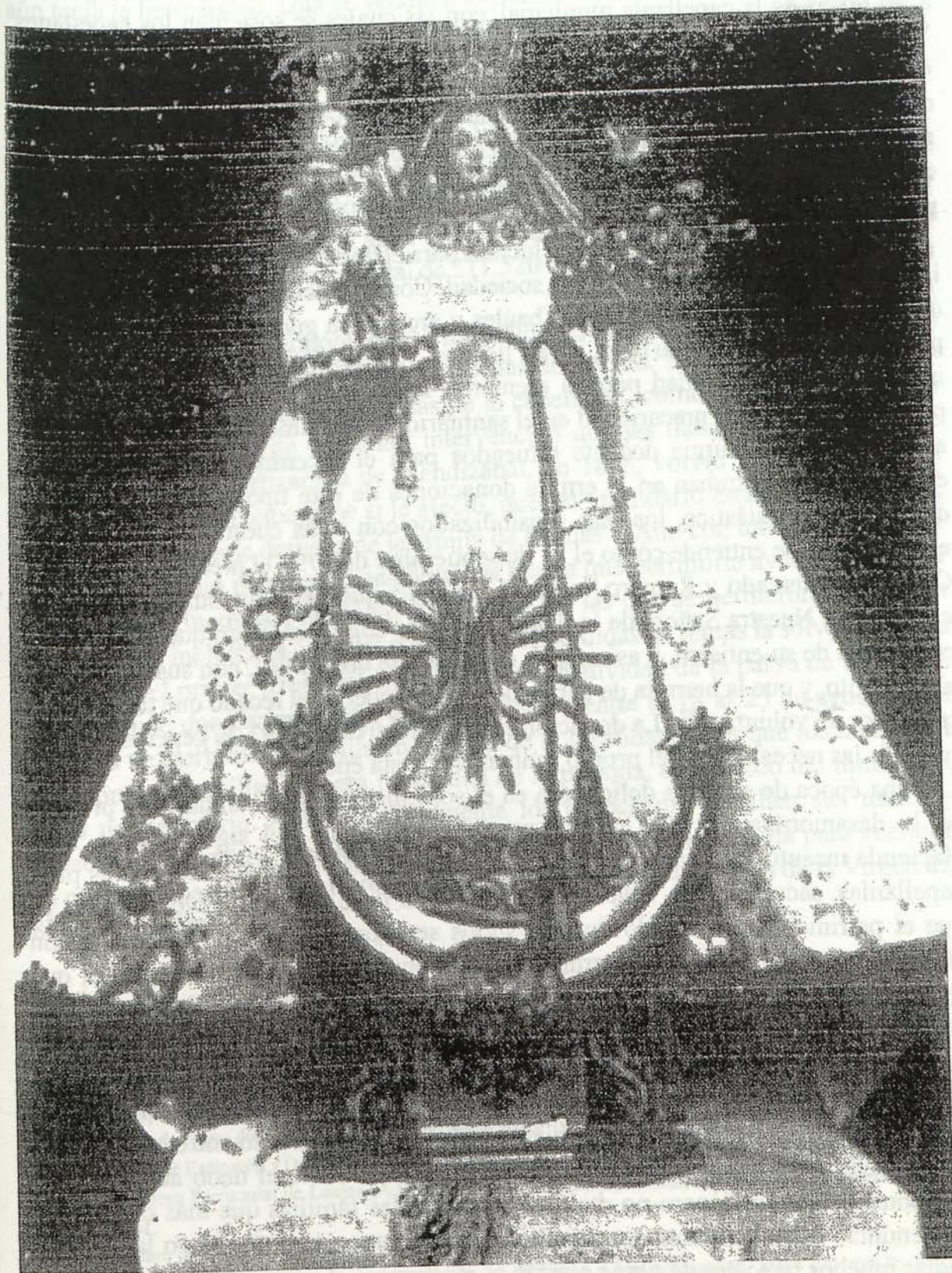
Los obsequios en tierras eran poco llamativos pero muy efectivos, ya que costeaban obras, fiestas, nutrir de iluminación (cera y aceite), etc. Bien por sus jugosas rentas o por ingresar numerario con su venta, lo cierto es que el terrazgo era

⁷⁸ Ibidem, f. 4v.

⁷⁹ La escritura se realizó el 23 de enero de 1856 ante el notario don Agustín de Arrivillaga. Ibidem, f. 5r-v.

⁸⁰ En el aparente caos de donativos, verdaderamente existe toda una compleja estructuración de los ofrecimientos que permite sostener los santuarios en todo su complejo mantenimiento. Vid. V. Sánchez Ramos, "La «Romería de las donaciones»: una propuesta metodológica de análisis a través del caso de Ntra. Sra. de Gádor (Berja, Almería)", en *Actas del VII Congreso de Folclore Andaluz*, Jaén, 1998, pp. 99-120.

⁸¹ F. Castañeda Muñoz, *La Virgen...*, p. 19.



Fotografía de Ntra. Sra. de la Salud, fechada en 1912

uno de los grandes regalos que podía tener un santuario. Las propiedades de la ermita de la Salud, eran de dos tipos: Las inalienables o amortizadas, que correspondían a las fincas de la capellanía municipal, con las cuales se sostenían los capellanes. Y las libres, aquellas que no tenían traba para poder desprenderse de ellas en un momento dado. Sobre las primeras ya se ha dicho casi todo en el apartado anterior, mientras que de las segundas es preciso advertir que prácticamente se vendían nada más tomar posesión de ellas. En el archivo parroquial de Laujar de Andarax se conserva uno de los Libros de Cuentas de la Ermita, iniciado en 1787, y refiere este procedimiento que es prolijo relatar aquí.

Las dádivas en tierras eran poco lucidas para el donante, ya que su rápida pérdida impedía perpetuar su recuerdo en la sociedad. Como se demuestra en los inventarios de la ermita en la que abundan los baúles y arcas para guardar estos ropajes, eran preferibles las entregas en ropa, joyas, lienzos, ..., pues su permanencia en la ermita imprimía una durabilidad para la memoria. Esta humana vanidad provocaba no pocas situaciones de precariedad en el santuario, especialmente en todo lo relativo a mantener una liturgia decente (atuendos para el sacerdote, objetos sagrados, etc.). Rara vez entraban en la ermita donaciones de este tipo, salvo que fuese el donante un eclesiástico, los más sensibilizados con estas cuestiones. Asumiendo esta realidad, se entiende cómo el 21 de septiembre de 1791 el presbítero D. Felipe Gómez de Mercado y Romero, legase "...el cáliz que tiene con su caxa, patena y cucharilla a Nuestra Señora de la Salud, el que se entregará luego que se remate la ceremonia de su entierro, y así mismo el recado de decir misa, con sus corporales, alba y ávito, y que la hermita de para amortajar su cuerpo el recado que tenga viejo, que así es mi voluntad"⁸². La donación se hizo efectiva en 1793, la generosidad que muestra las necesidades del propio santuario en esta época.

Una época de extrema delicadeza en el sostenimiento del santuario se produjo en la desamortización de Godoy, cuando a principios del siglo XIX la Real Hacienda incautó gran parte de los bienes de cofradías y hermandades, obras pías, capellanías, sacristías, etc. Esta operación fue un duro revés al fervor popular ya que el patrimonio acumulado durante siglos se esfumaba de un plumazo y, con él, ponía en serio aprieto a la ermita. La presión popular a veces impidió el que se comprasen las fincas, tal y como ocurrió en la cercana villa de Fondón, donde un católico absolutista del momento, escribió: "...quiso Dios que la cristiandad de estos vecinos hiciera que ninguno se moviese a comprar de estas fincas, consagradas a el culto de Dios y de sus santos". Ello no impidió el que ciertos vecinos adquiriesen alguna finca, si bien estaría siempre marcado entre los devotos. Así, al referirse a las ventas de realizadas en su localidad, el dedo acusador del ultraconservador fondonero no dudó en señalar a las familias que más conocía, y así denunció cómo "...otros dos riquillos, primos suyos, compraron en la vega de Laujar muchos bancales de obras pías"⁸³.

⁸² A.H.P.Al., P-1501, f. 6v.

⁸³ Las memorias de un alpujarreño: don Juan Gabriel Del Moral y Villalobos. Entre Fondón y Berja (1796-1826), con estudio preliminar de V. Sánchez Ramos, Almería, 1999, p. 62.

La desamortización de Carlos IV afectó sobremanera a la ermita de la Salud, pues el libro de cuentas refiere cómo se desprendió de dos lotes de tierras libres que aún tenía la hermandad. Una se vendió a Fernandó Gómez Fernández, en concreto un olivar, un banegal, bajo la Balsa, y un banegalillo, por valor de 11.920 reales. La otra recayó en D. Juan Andrés de Moya, un haza, sita en el Brazal Alto, por valor de 6.800 reales⁸⁴. Sin embargo el golpe más fuerte se dio directamente con las tierras amortizadas, pues también compararon las 3 fanegas de sembradura en el pago de la Alcazaba, junto al camino de la sierra; las 14 fanegas de riego, linde a la ermita y el camino de Paterna, con 6 horas cada 11 días del barranco de Bonáyar; así como la intervención en el tercio del agua de la fuente de San Ramón, esto es 16 horas. Este duro golpe reconoció un capital de 211.520 reales que se convirtió en una renta anual de 6.800 reales⁸⁵.

En los inicios decimonónicos los fieles volvieron a donar más tierras, si bien el volumen no sería tan alto como en fechas anteriores. Esta razón explicaría el interés concejil en defender las fincas de la capellanía -como hemos explicado en un apartado anterior- de cualquier intervención que las dañase o desequilibrase su renta. La desamortización de Mendizábal, en 1838, volvió a planear sobre la ermita, aunque desconocemos si le afectó, pues el vecindario estaba sensibilizado, como demostró en la defensa de la ermita de ánimas⁸⁶. Aún con todo, sabemos que la ermita continuó poseyendo una hermosa huerta que permitiría ayudar a sostener el culto hasta mediados del siglo XX, fechas en las que se perdieron las últimas propiedades, incluida la casa del ermitaño. Las pérdidas de rentas la solventaron los vecinos en el primer tercio del siglo XX con la festividad de la parva de la Virgen. Se trataba de una curiosa fiesta que se celebraba entre el 18 al 25 de agosto en la que, una vez terminada la trilla en las eras de la localidad, en la que los labradores transportaban gavillas a la era propiedad de la patrona, en el ejido del municipio, cerca del santuario. Allí voluntariamente los cosecheros llevaban sus mulos y trillaban, alventaban y barrían la era, cuyo grano se pesaba y medía para venderlo en pública subasta. El dinero recogido se entregaba para las fiestas de la Virgen del 8 de septiembre⁸⁷.

⁸⁴ Las fincas tenían impuestas sobre ellas censos, de modo que la venta de la propiedad no impedía seguir manteniendo este ingreso censual. De este modo que el libro contable refiere cómo la Caja de Amortización de Granada debió reconocer dicha renta y pagar a la hermandad lo ajustado a cada terrazgo vendido. Así, en el lote primero, los predios tenían un censo de 345 reales y 20 maravedíes cada año, mientras que el lote segundo disfrutaba de un censo de 204 reales, cifras que debía pagar la Contaduría General de Consolidación de Vales Reales y Cajas de Extinción y Descuentos. Las escrituras de reconocimiento se realizaron en Madrid el 25 de enero de 1802. Archivo Parroquial de Laujar (A.P.A.), Libro de Cuentas de la Ermita de Nuestra Señora de la Salud, tomo I, f. 151.

⁸⁵ A.P.A., Libro de Cuentas de la Ermita de Nuestra Señora de la Salud, tomo I, ff. 3 y 14.

⁸⁶ Se vendieron 4 fincas, si bien la documentación no precisa a quien pertenecían, salvo dos que lo eran del convento de los mínimos de Granada. Vid. M. Navarro Godoy, *La desamortización de Mendizábal en la provincia de Almería (1838-1849)*, Almería, 1987, p. 62.

⁸⁷ Las primeras ventas se desarrollaron a principios de siglo y la casa aneja a la ermita se vendió después de 1940, derribándose y construyéndose una cochera. Vid. F. Castañeda Muñoz, *La Virgen...*, p. 22.